

ASAMBLEA DE ESTELLA EN DEFENSA DEL FERROCARRIL VASCO-NAVARRO

En el Salón Consistorial de Estella a diez de Abril de mil novecien-
tos sesenta y seis y siendo la hora de las doce y seis, se reúnen bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde de Estella y Procurador en Cortes D. Moisés Iturría
Goñi, los señores diputados forales por la Merindad de Estella D. Ambrosio
Velasco y D. José Horas con asistencia de los señores Alcaldes y comisiona-
dos de Vergara, Santa Cruz de Campezo, Mondaza, Zúñiga, Corres, Vallo
de Lana, Onraita, Antoñana, Orbiso, Matauton, Ancín, Araya, Maestu, Murieta,
Mondilibarri, Acedo, Cicujano, Arboiza, Zubielqui, Apellániz, Iruraz, Loga-
ria, Virgala, Bujanda, Trocóniz, Oteo, Aauri, Mocolalde y Durana. Asisten i-
gualmente D. Gabino Nuñez Criado y D. Francisco Berueta, Secretario este úl-
timo del Excmo. Ayuntamiento de Estella que actúa como Secretario habilita-
do para este acto.

Abre el acto el Sr. Presidente saludando a los Srs. presentes y ha-
ciendo constar su alegría por la numerosa concurrencia que demuestra clara-
mente el interés que ha suscitado en la Región el asunto de que va a tratar-
se y que lo refrendan las adhesiones de que se darán cuenta. Dico, que ante
los rumores y noticias de prensa comentando la desaparición del ferrocarril
Vitoria-Estella-Mocolalde ha parecido oportuno a un grupo de personas aman-
tes de la Región y preocupadas por la prosperidad de la misma, el suscitar
esta reunión a fin de conocer la opinión de sus representantes legítimos y
elevarla en su caso a la Superioridad. Aunque no se tiene noticia oficial -
de esta cuestión es conveniente, sigue diciendo, el abordar el problema y -
ante los perjuicios indiscutibles y numerosos que acarrea la desaparición -
de tal ferrocarril, se estime necesario solicitar de la Superioridad, expo-
niendo nuestra incertidumbre, el que no se lleve a efecto la supresión de
este servicio público de transporte que tanto afectaría desde el punto de
vista económico, familiar, agrícola, industrial, etc. en el normal desarro-
llo de toda esta amplia zona. Seguidamente expone los perjuicios que acarro-
arían para Estella razonando los distintos aspectos que señala y que en más
o en menos proporción se reflejarían en todos los pueblos del recorrido. Ter-
mina expresando su esperanzada confianza en la Superioridad que en definiti-
va resolverá de conformidad con la solicitud que ha de hacerle. Invita a
dar lectura a las adhesiones y cede el uso de la palabra a D. Gabino Nuñez
Criado, propulsor de esta Asamblea.

A continuación se da lectura a los acuerdos adoptados por los pue-
blos de Durana, Villarreal, Goñain, Elosu, Urrunaga, Miñano Mayor, Miñano
menor, Retana, Urbina, Landa, Ullíbarri Gamboa, Arróyabo, Mondibil, Ciriano
Betolaza, Lucio Marín, Añúa, Andellu, Hijona, Ullíbarri Jaúrogui, Jaúrogui,
Gauna, Aborásturi, Argandoña, Adana, Gueroñu, Villafranca, Erenchun, Eguile-
ta, Roitegui, Aauri, Azácota, Marañón, Genevilla, Cabredo, Alegria y Elbur-
go en los que se coincide en los distintos puntos de vista por los que desean
continúe la explotación del Ferrocarril Vasco-Navarro en vista de los perjui-
cios que se les seguiría de su supresión. Igualmente se da cuenta de los ex-
presivos telegramas de los Alcaldes de Oñate, Escoriaza, Arrazua-Ubarrundia,
y Salinas de Léniz en los que excusan su ausencia, se adhieren a los acuer-
dos de esta Asamblea o incluso formulan sugerencias interesantísimas. Tam-
bién se da lectura a otros despachos telegráficos de sociedades industriales
y particulares, como "Fagor", "Comet", etc., que en número de treinta y nue-
ve se han recibido.

Seguidamente D. Gabino Nuñez Criado, con profusión de datos y anteco-
dentes, que verdaderamente sorprenden al auditorio, hace historia del ferro-
carril y demuestra cómo en años anteriores se obtenía un superavit, añadien-
do que en la actualidad desconoce si este ferrocarril es deficitario o no, pe-
ro que no cabe duda que si en tiempos más adversos producía ganancia, aunque
fuera pequeña, no hay motivo para pensar que esta haya desaparecido, antes -
al contrario, con una buena administración, estas ganancias pueden y deben
aumentarse. Estima que el rumor de la desaparición del ferrocarril, puede ser

debido a la supresión de varios ferrocarrilos de vía estrecha, pero ello no supone que hayan de eliminarse todos los ferrocarrilos que no sean del ancho normal, máximo si se tiene en cuenta que el de Estella-Vitoria-Mocelalde se halla enclavado en una zona agrícola o industrial de máxima importancia, y la supresión del mismo supondría un atentado grave a estas riquezas de las que dependen un gran número de habitantes. Expone los perjuicios gravísimos que se seguirán a las familias de los distintos pueblos que los impedirá el enviar a los jóvenes a cursar sus estudios en Estella y Vitoria, el trastorno para los trabajadores que con este servicio público tienen asegurada el transporte diario; el problema del éxodo de los pueblos que se aumentaría dejando a estos desiertos en caso de no poder contar con esta forma de comunicación; el problema de la vivienda que se agravaría en las poblaciones a donde tendrían que ir a parar las familias de estos trabajadores; el entorpecimiento de la exportación de productos y en fin, una serie de aspectos a los que la asamblea por unanimidad presta su asentimiento. Hace resaltar que no son solamente los pueblos del recorrido los que están afectados por la supresión del ferrocarril, sino otros muchísimos, como se demuestra con la relación de los que se hallan aquí presentes y de los que han enviado su adhesión. Por todas estas razones y otras que desarrolla, solicita que esta asamblea pida la no desaparición del ferrocarril.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde de Vergara el que en atinadas frases resalta la importancia de este ferrocarril y la necesidad en que se está de solicitar, no sólo el que se mantenga, sino el que se mejore en servicios, y como estima que es de gran importancia para los centros fabriles de Eibar y Elgoibar propone y se acepta, el invitar a estos Ayuntamientos a que se sumen y apoyen lo expuesto en esta asamblea.

Hacen uso de la palabra varios señores Alcaldes exponiendo los problemas concretos de cada localidad y protestando respetuosamente, pero con energía, por la posible supresión de este servicio público, que no la creen ni se la explican y que en definitiva iría contra esta Región y contra España.

Los representantes de Murieta, Ancín y Mendilibarri, añaden a las consideraciones expuestas por los anteriores Srs. Alcaldes, que tras un gran sacrificio económico de 800.000 pts. han logrado mejorar el servicio de alumbrado dependiente de la energía eléctrica del ferrocarril, y se preguntan en caso de suprimir el ferrocarril ¿Quién abona estos gastos y perjuicios?. El representante de Zúñiga dice que en su localidad existe la primera Cooperativa Comunitaria de tierras que se ha fundado en España y que visitan constantemente técnicos y expertos extranjeros. Mediante ella y el servicio público del ferrocarril, se ha iniciado una promoción industrial, ¿os que a los pueblos pequeños se los ha de ahogar? ¿no somos merecedores de apoyo?. Si contamos con un medio de transporte calculado ya en nuestra economía, ¿por qué se ha de ir en contra del desarrollo de un movimiento social que está causando asombro en Europa entera?.

El representante de Santa Cruz de Campezo, hace suyas todas las manifestaciones que se han expuesto y añade que su localidad, se vería perjudicada desde el punto de vista turístico, pues las instalaciones deportivas que han construido se verían vacías o grandemente despobladas si desapareciera este tron. Desde el punto de vista industrial, también quedaría afectada, tanto por el entorpecimiento de importación y exportación de materias como por la facilidad que supone para contar con mano de obra de otras localidades que se traslada por medio de este transporte. Las iniciativas particulares existentes y que indican un gran auge industrial podrían desaparecer en caso de suspenderse este ferrocarril. Si no se ayuda a los pueblos pequeños, dico, por lo menos que no se los ponga trabas.

En parecidos términos se expresa el alcalde de Maestu con la promoción veraniega y recreativa emprendida en dicho lugar.

Son muchas las iniciativas que se sugieron y no menos las señales

de protesta e indignación que se expresan por lo que la presidencia, reconociendo el sentir unánime de la asamblea y reiterando su esperanza y confianza en que el rumor de la desaparición del ferrocarril no quedara más que en rumor, propone y así se acuerda:

- 1º.- Constituir una Junta General compuesta por todos los Srs. Alcaldes de los pueblos del recorrido del ferrocarril Estella-Vitoria-Mocolalde, a los que se hará la oportuna invitación así como a los de Eibar y Elgoibar, a fin de paternizar el interés de toda esta región por la permanencia del ferrocarril vasco-navarro.
- 2º.- Designar una comisión permanente constituida por el Sr. Alcalde de Estella como presidente y los Srs. Alcaldes de Santa Cruz de Campezo, Oñate y Vergara, D. Jaime Zabala como representantes del sector industrial y de Cooperativas, y D. Gabino Núñez en representación de cabezas de familia, que actuará como Secretario de la misma, y delegar en dicha comisión las máximas facultades para que hagan presente ante los Organismos Superiores los anhelos y aspiraciones de esta región.
- 3º.- Sin perjuicio de los anteriores, encomendar concretamente a esta comisión permanente realice con carácter de urgencia los contactos precisos con los respectivos Gobernadores, Diputaciones y Procuradores en Cortes para que apoyen, cada cual en su esfera, estos deseos de sus representados que consideran de capital y vital importancia para el progreso social y económico de toda esta Región.

A continuación D. Ambrosio Velasco en nombre propio y de su compañero de Corporación, manifestó que quedaban gratamente impresionados por el entusiasmo y unanimidad en la defensa de los intereses regionales que supone la continuidad de este medio de transporte como es el ferrocarril Estella-Vitoria-Mocolalde y que cómo compartían todos y cada uno de los aspectos que se han expuesto, apoyarían sin reservas estos deseos de la asamblea por ser misión obligada que la responsabilidad de sus cargos impone y por entender igualmente que no solamente defienden los intereses de la Región sino de España.

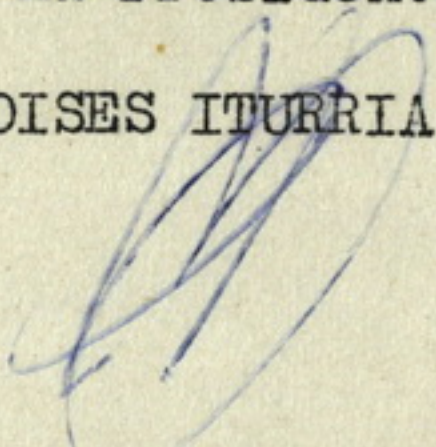
Ultimamente la Presidencia reitera su agradecimiento a los asambleístas extendiéndolo a los representantes de la prensa de Vizcaya, Alava y Navarra que han acudido a este acto y cuya presencia demuestra la importancia y trascendencia del asunto debatido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora de las dieciocho, el Sr. Presidente levantó la sesión de que se extiende esta acta que firman los srs. presentes conmigo el Secretario de que certifico.

Vº Bº

El Presidente

MOISES ITURRIA



El Secretario:

GABINO NUÑEZ

